

HERALDO DE GERONA

Periódico de avisos y noticias

Propietario: Don Jaime Roure y Prats.

Año XXII



7 de marzo de 1920



Número 1161

RÁFAGAS

La concordia a tiros

En los teatros españoles se da con mucha frecuencia este caso curioso.

Cuando llora un niño, conversan dos mayores o se promueve algún rumor que estorba oír lo que en la escena dicen, nunca falta un espectador de malas pulgas que grite con voz autoritaria:

—¡Silencio!

Menos mal si el mandato va solo. Generalmente le acompaña una blasfemia redonda o una sarta de improperios y de groserías.

Por un procedimiento parecido quiere establecer la cordialidad entre las ramas de la familia conservadora el exministro don Antonio Goicoechea.

Contra las enconadas luchas de nuestros días, no hay, a juicio del señor Goicoechea, otro remedio eficaz que el íntimo tacto de codos entre los conservadores. Es una pugna encendida entre las izquierdas revolucionarias, que quieren dominar, y las fuerzas sociales que dominan desde tiempos remotos. Si estas fuerzas no oponen el dique de su unión estrecha a la ola revolucionaria, el caos es inevitable.

Todo eso está muy conforme con la posición que en la política ocupa el señor Goicoechea. Lo dicho, hasta aquí, no tiene nada de nuevo ni nada de peregrino.

Lo peregrino empieza ahora. El exministro de la Gobernación opina que es indispensable la unión de los conservadores. Y que debe hacerse a rajatabla, fusilando por la espalda a los que recuerden y exhumen rencores de familia que entorpecen o imposibilitan semejante unión.

El procedimiento no será muy cristiano; pero como primitivo no deja nada que desear.

Señala con todo relieve la dualidad de matices que hacen de las derechas españolas algo heterogéneo e incoercible por ley de su propia condición heteroclita.

Dentro de la misma comunión maurista se dibuja esa doble tendencia con más brío cada vez.

No hace mucho hablaba otro exministro del señor Maura, de los mismos problemas y de las mismas cuestiones.

Y habló con la serenidad y la templanza de un político a la moderna, de un hombre que vive en la realidad y busca la paz social por los caminos lógicos que pueden traerla en los tiempos actuales.

Su radicalismo conservador—esta paradoja es perfectamente admisible—señalaba soluciones para los grandes problemas contemporáneos.

Y señalaba también hechos indiscutibles como la descomposición y la muerte de los partidos históricos, que no podrán resucitar, porque perecieron asfixiados al faltarles ambiente propicio.

Hablaba desde su condición de personalidad maurista, defendiendo un credo racional y humano. Por eso no habló de concordias impuestas a tiros; porque es un desatino sin nombre buscar la concordia por los caminos de la violencia.

Ahora habló este otro, también en su calidad de figura saliente del maurismo. Y su arenga ha sido un canto de violencia. De violencia que debe empezar, con los familiares para someterlos a una disciplina de hierro.

Los dos conferenciantes fueron ministros de un mismo Gobierno. Sin embargo, sus palabras y su pensamiento vuelan a enorme distancia.

Toda la autoridad de un jefe, aunque ese jefe se llame D. Antonio Maura, no podrá cegar el abismo ideológico que separa a sus parciales. Entre ellos es imposible no ya toda colaboración, sino también la convivencia.

Así están todos los partidos históricos. Más que comuniones de ideas, son conglomerados de una estructura rara y anormal. Hombres de los más opuestos idearios, unidos por vínculos que huelen a bastardía.

Es inútil querer defenderlos de la muerte que los ha señalado con su dedo implacable.

Mueren, porque tienen que morir. Lo lamentable es que su descomposición sea lenta.

Teatro Principal

Con la comedia en tres actos titulada *Cásate... y verás* debutó el pasado sábado en este teatro la Compañía de Comedia procedente del Teatro de la Reina de Valencia, Ferrer-Vilches-Sierra.

Dicha obra que se estrenaba en tal día es agradable si bien la trama no tiene una gran originalidad.

En la tarde del domingo se estrenó la obra dramática de Joaquín García *El Majo*. Está escrita para la galería y el tipo del traidor desterrado ya de las escenas de los dramas modernos, vuelve a aparecer para morir de una cuchillada con gran satisfacción del público de arriba.

Por la noche se puso en escena el juguete en un acto *El sexo débil* y se estrenó la comedia en dos actos *La leyenda del Maestro*, que no gustó. Ni la empresa se atrevió a poner el nombre de su autor.

Anteayer tarde se repitió *Cásate... y verás* y por la noche se reestrenó *Tortosa y Soler*, graciosa obra bien urdida, de los señores Paco y Abati que obtuvo aplausos.

El jueves se estrenará la comedia de los Hermanos Quintero *Cabrera que tira al monte* y el próximo domingo la obra de espectáculo *Los arlequines de seda y oro*.

La Compañía ofrece un cuadro aceptable en su conjunto, distinguiéndose las primeras partes.

El público no ha respondido esta vez y se comprende. Después de haber actuado con tanto éxito la compañía de opereta

de los Sres. Calvo-Vallmajor, que es el género preferido de todos los públicos y por lo tanto del nuestro también, venir ahora con una compañía cómica-dramática y a los precios mismos que aquella, entendimos bien pronto que se había incurrido en un error y así lo habrá entendido seguramente, ahora, la actual empresa.

Y lo sentimos por que amantes como somos del arte teatral, desearíamos que siempre pudiera estar abierto el coliseo y este estuviera lleno tanto por la alegría que presta al espectador y a los actores como por el buen negocio que representa para las empresas.

G.

Material ferroviario de alquiler

Leemos en *La Semana Financiera* que varias Empresas bancarias e industriales españolas han concebido la idea de construir por su cuenta en gran escala material ferroviario móvil, con objeto de alquilarlo a las Compañías que explotan nuestras líneas de comunicación.

La iniciativa merece ser tomada en cuenta, pues la apoyan, entre otros Bancos, en Madrid, el Español de Crédito, el Urquijo y las Casas Sáinz e Hijos y Bañer y Compañía; en Vizcaya, el Banco de este nombre, el de Bilbao y el Urquijo-Vascongado; en Barcelona, el Banco de este nombre, el Urquijo-Catalán, el Mercantil e Hispano Colonial y la Casa Arnús-Garí, y en Asturias, el Banco Herrero, el Minero industrial de Asturias y el Asturiano de Industria y Comercio, y respecto a las industrias, podría contarse con la Sociedad Española de Construcciones Metálicas, la General de Industria y Comercio, la Constructora Naval, Altos Hornos de Vizcaya, la Trasatlántica, la Vasconia, la Auxiliar de Ferrocarriles, la General Azucarera de España y la Sociedad Babcock and Wilcox.

La realidad viene demostrando hace tiempo que las principales de nuestras empresas ferroviarias andan escasas de material y no se encuentran en posición financiera adecuada para realizar el cuantioso gasto que supone las compras indispensables.

De las ganancias no puede salir ese dinero, puesto que no existen beneficios o son de poca monta. De la emisión de Obligaciones tampoco, porque todas las Obligaciones tienen que quedar extinguidas para el día que las líneas reviertan al Estado, por expiración del plazo de la concesión, y esa condición ineludible recargaría las emisiones que ahora se realizasen con una excesiva prima de amortización.

Ante tales dificultades era lógico surgiese la solución antes apuntada, de que ya que las Compañías de ferrocarriles no se encuentran en situación de comprar material y si de pagar un arriendo que ha de ser reproductivo, venga un tercero a invertir su dinero en locomotoras y vagones, y obtenga la renta y prima de amortización correspondiente, cobrando un alquiler a quien lo use.

El público resultará mejor servido y la industria nacional de construcción de vagones, no sufrirá la paradoja de tener que exportar los productos que aquí dentro nos están haciendo falta.

La primera y más grave objeción que de momento se ha formulado contra el proyecto, es la de que el Estado resultaría defraudado en sus intereses el día en que, por terminarse las concesiones y revertir a él las líneas, se encontrase con que gran parte del material móvil era sólo alquilado, y lo retiraban o se lo hacían pagar sus legítimos propietarios.

Como las concesiones de ferrocarriles son muchas y se hicieron al amparo de cuatro legislaciones distintas y sucesivas, ignoramos lo que en cada caso dispondrán los pliegos de condiciones técnicas. Más a nadie dejará de ocurrírsele que el número de locomotoras y vagones que hoy tienen las Compañías excede con mucho al que pudo preverse en aquellas lejanas épocas. Y que el Estado nunca puede pretender en justicia recuperar las líneas con más material del que la explotación haya permitido adquirir.

Asunto es, desde luego, que no puede tratarse a espaldas de la Administración pública.

Precisamente uno de los motivos por los que el país se decide al sacrificio del aumento de las tarifas es el de proporcionar a las Compañías ferroviarias medios materiales para mejorar los servicios.

Si el aumento surte los efectos calculados y las Empresas disponen de numérico, les tendrá más cuenta comprar el material que alquilarlo, pues de ese modo se ahorran la ganancia del intermediario alquilador.

El círculo de acción de éste se acortará con relación al que hoy tiene.

Por otra parte, el Estado debe precaverse contra la posibilidad de ciertas codicias susceptibles de exagerar el sistema del alquiler y perjudicarle el día de la reversión.

Es innegable que el punto de la reversión del material es uno de los más complicados por lo poco preciso de las estipulaciones concertadas y de los que en lo futuro han de dar lugar a enojosas discusiones, según que el material móvil figure afecto a unas líneas o a otras ¿No sería coyuntura adecuada para fijar posiciones esta de introducir en las líneas el sistema del material de alquiler?

Nos hallamos ante una iniciativa fecunda en novedades y consecuencias, pues va gran diferencia de que un particular, como hoy ocurre, use vagones propios para transportes propios, a que un particular alquile vagones propios para transportes generales.

Conviene estudiarla con cariño y llegar a los oportunos límites de aplicación, único modo de que no resulten más que beneficiados con la innovación.

2
NOTICIAS

Continúan los comentarios sobre las denuncias que formulamos sobre subsistencias.

No tiene explicación el hecho de que si como dice el Sr. Gobernador civil en su nota oficiosa que publicamos en el último número, se hubieren facilitado guías gratuitamente, los comerciantes fueron tan cándidos de pagar 300 pesetas por unas cuantas guías.

Como no queremos que quede nada en el territorio vamos a explicar algunos detalles.

La primera vez, se les exigió por algunas guías la cantidad de 300 pesetas las pagaron de mala gana pero por aquello de que a la fuerza ahorcan: mas tarde, cuando se concluyeran las primeras, se les exigió otras 300 pesetas, por unas cuantas guías y como se negaran a satisfacerlas, se les amenazó con que la cantidad que no querían pagar a cambio de algunas guías, tendrían que abonarla por una sola, o resignarse a que se pudrieran los géneros en el almacén, pues no podrían facturar.

Ante tanta exigencia y expoliación, decidieron los perjudicados defenderse del despojo violento de que eran víctimas, dando publicidad al asunto.

Nosotros hemos denunciado el hecho, pero a estas horas, con gran sorpresa, no sabemos que en el Gobierno civil, se haya incoado expediente para deducir responsabilidades ni que los tribunales de justicia instruyan sumario para depurar hechos.

Ya ves lector, cuanta gente debe haber comprometida y el público considera que debe haber responsables de cierta jerarquía y elevado rango.

Tenemos datos que no soltamos de una vez, pero que iremos exponiendo sobre harinas y patatas y nada decimos por ahora de los huevos, porque sobre el último extremo practicamos indagaciones en averiguación de algo que deseamos comprobar.

No hablamos al tun-tun, ni denunciarnos mas que cuanto podemos probar, pues convencidos de que nuestra actuación ha de desagradar y molestar a no poca gente de influencia, al hacerse eco de lo que a nosotros llega, queremos estar pertrechados de elementos de prueba.

El Sr. Gobernador civil, dice que la harina aquí se vende a precio inferior a todas las capitales de provincia.

Vamos a formularle una pregunta concreta, que no dudamos quedará incontestada.

¿Es cierto que los fabricantes de esta provincia, venden la harina a un precio superior a la tasada?

Nosotros que hace días venimos estudiando cuantas disposiciones han dictado los gobiernos, opinamos que cargan en cada saco algo más de lo autorizado.

Y vamos ahora a hablar de la emigración.

Los pobres obreros que abandonan la patria, bajan unos en la estación de Vilamallá, y de allá desperdigados como conejos, crespan las montañas que ensangrientan sus cuerpos para ganar la frontera.

Así viajan los más desgraciados, aquellos que no cuentan con mas pesetas que los necesarios para llegar hasta Vilamallá.

Otros llegan hasta Port-Bou en tren y cruzan la frontera sin abandonar el departamento del ferro-carril.

Estos pueden realizar el viaje mas comodamente por tener dinero con que atender a todas las necesidades.

Para evitar la emigración, conocemos un procedimiento maravilloso.

En la estación del Empalme se situa una pareja de la Guardia civil, y al paso de los trenes se examina quienes van con documentos para dejarles seguir el camino y quienes no los lleven se les obliga a apearse para evitar que sean víctimas de engaños.

Todo lo que sea otro procedimiento, es perder el tiempo con apariencias que a nadie convencen.

¿Verdad señores Inspectores de policía de Gerona y Port-Bou?

El jueves último, por la mañana, se constituyó el Ayuntamiento de esta ciudad resultando elegido Alcalde, don Alberto de Quintana y Serra, primer teniente don Darío Rahola, segundo teniente, don José Sambola y tercer teniente don Joaquín Tordera.

A la sesión de constitución, no asistieron las minorías liberal y carlista, enseñando su primera *rabacaría*.

Por la tarde, siguiendo la costumbre de otros años, el Alcalde acompañado de una representación de concejales, empleados, alguaciles, serenos y municipales, constituyendo la Corporación municipal salió a visitar los Sagrarios, siendo su paso por las calles mirado con curiosidad por los vecinos de esta ciudad.

Como hasta en los actos más serios y graves, pocas veces falta la nota cómica, esta vez la dieron, cayendo en el ridículo, cuatro señores concejales, que pasearon el derecho del pataleo por toda la ciudad.

En grupo, separado de la Corporación municipal, ostentando la medalla concejil, en el ojal del chaquet o levita, los señores Font, Pol, y Laporta, presididos por el ex-alcalde don Federico Bassols, iban por las calles de esta ciudad, levantando comentarios poco favorables a su desairada actitud y demostrando una gran falta de serenidad ante la adversidad de los acontecimientos políticos.

La ofuscación, hizo que el Sr. Bassols y sus acompañantes fueron el tema de todas las conversaciones y que el público riera a todo chorro.

Al grupo que nosotros llamamos disidentes, otros le aplicaron el calificativo de *la colla del arrós*.

No esperábamos que el eclipse de su buena estrella, produjera al señor Bassols más efecto que el del célebre cubo o artefacto confundido con una bomba hallado hace poco en la puerta principal de la escalera de la casa donde habita.

El día de viernes Santo por la mañana asistió al oficio celebrado en la Catedral, el Ayuntamiento en Corporación, y los señores Pol y Font, presididos por el señor Bassols, formaron grupo separado ostentando la insignia concejil.

El señor Laporta, comprendiendo, sin duda, que el día anterior habían sido blanco de todas las cuchufletas de la ciudad, se retiró y no acompañó al grupo disidente.

Por lo visto estas genialidades de colegial descompuesto, continuarán hasta que los protagonistas se den cuenta del triste papel que desempeñan o pase el mal humor que les ha producido la pérdida de la vara.

Lo que hemos presenciado mas propio de niños que de hombres es lo único que nos faltaba ver.

Y lo hemos visto pero desternillados de risa.

Como teníamos anunciado, el pasado miércoles tuvo lugar la inauguración de la *Fotografía Ideal* que ha establecido en la calle de Ciudadanos nuestro excelente amigo D. Emilio Unal, montada con lujo y arte y con todos los adelantos modernos por la que resulta de nombre y de hecho una fotografía que responde al acertado título que se le ha dado.

Cuantas personas la han visto han prodigado justos elogios por lo que es de esperar que ello unido al caracter amable de su propietario y a la reputación de que viene precedido en el negocio, conseguirá atraerse al público.

Felicitemos al Sr. Unal y le deseamos muchas prosperidades.

La dolencia que padece el Ilmo. señor Obispo sigue su curso hacia un funesto desenlace, y aunque durante estos últimos días se ha observado en el estado del enfermo mayor regularidad de pulso y mejor disposición para ingerir alimentos, la disminución de fuerzas y la creciente fatiga

respiratoria alejan las esperanzas de una larga supervivencia.

Se ha incorporado al Hospital militar de esta plaza el capellán don Francisco Pelegrín.

El Teniente Coronel Director de la Escuela Militar Oficial de Gerona, comunica en atento oficio a los alcaldes de los ayuntamientos de los pueblos de esta provincia que han dado principio las clases gratuitas para los individuos de cuota y cupo de instrucción que deseen matricularse en el presente cuatrimestre, estableciéndose tandas de 9 a 13 y de 15 a 18 horas, quedando a elección del alumno la que desea asistir, no perjudicándose en esta forma sus intereses, haciendo presente al propio tiempo que se han establecido también clases bisemanales combinadas con arreglo a los trenes de llegada y salida, con el fin de dar mayor facilidad a los individuos que residan fuera de esta localidad.

La Diputación provincial, en su última sesión, por concurso de méritos nombró médico especialista del Hospital a don José M.^a Riera, hermano del Presidente de la Corporación.

El hecho de que se haya creado y provisto la plaza, pocos días antes de traspasar el servicio de beneficencia a la Mancomunidad, ha motivado muchos comentarios, y la provisión por concurso de méritos recayendo el nombramiento en un hermano del Presidente, hace que la gente diga con razón, que jamás aquellos elementos calificados de caciquistas, se habían atrevido a tales despreocupaciones de protección familiar.

Se censura a los políticos madrileños por repartir los cargos entre yernos, sobrinos e hijos pero los de aquí que tanto critican, les imitan y hacen lo mismo.

Conste que el público protesta del hecho y que jamás hubiéramos creído hubiera tanta desaprensión.

¿Porqué no se ha hecho el nombramiento por oposición en lugar de concurso?

¿Porqué informó los expedientes la Comisión Central donde predominan los amigos del Presidente?

¿Porqué a última hora con tanto apuro y prisa se ha creado la plaza y provisto la misma?

¿No era más prudente, que si el cargo creado, convenía a las necesidades del Hospital, esperar que una vez traspasado el servicio a Mancomunidad, esta por *oposición* nombrara el personal?

El señor Presidente de la Diputación tiene la palabra, para desarrollar el tema *«La pureza política y el parentesco»*.

LA MECANÓGRAFA INDUSTRIAL
Reparación de Máquinas para escribir y abono para la limpieza de las mismas
José Carreras

Mecánico ajustador y montador
PLATERIA 4.

Han transcurrido los días de Semana Santa con la animación acostumbrada en esta ciudad, viéndose llenos los templos y por nuestros paseos lucieron las señoras y señoritas la clásica mantilla.

La procesión del jueves Santo organizada por la Cofradía de la Purísima Sangre, como anticipamos, resultó lucidísima. Asistieron todos los Pasos, mereciendo alabanzas de la Coronación bellamente restaurado, y presidiéndola el general de división, el gobernador civil, el alcalde con un concejal, el Fiscal de la Audiencia y el Juez de 1.^a Instancia accidental. Cerró la marcha un piquete del Regimiento Infantería de Asia con escuadra de gastadores y bandas de cornetas tambores y música. Fué presenciada por enorme público en todas las calles del tránsito. Terminada la procesión las autoridades y la nutrida comisión militar que también asistió, fueron obsequiadas con pastas, champagne

y tabacos por la Real Cofradía de la Purísima Sangre.

No resultó, ni de mucho, tan lucida la procesión de la Pasión y Muerte por empuñarse sus organizadores en restarle elementos que contribuyen a darle realce. Nos referimos a la banda militar que este año como viene sucediendo hace tres años no es contratada para ahorrar gastos, con lo que se dá el triste caso de dejar sin los honores de la música al Santo Sepulcro. Está visto que esa mezquindad durará mientras sus organizadores sean tan poco amantes de dar realce y esplendor a la procesión que sale del templo de San Félix, cuyo egoísmo todo Gerona censura.

Casa particular, desean 2 o 3 huéspedes; punto céntrico. Darán razón Plaza de San Francisco, núm. 6, tienda.

Del Matadero público han sido robados varios fardos de pieles.

El Ayuntamiento interviene en el asunto.

Se ha suicidado en Rosas ahorcándose en su habitación valiéndose de una bufanda, el niño de 12 años Pedro Mallol. Ignóranse los móviles que le indujeron a tomar resolución tan extrema.

Señora respetable, cederá bonita habitación solo a dormir.

Razón a la imprenta de este periódico.

Los Empleados de Correos de Hungría han dirigido a sus compañeros de España una sentidísima petición de alimentos, vestidos, ropas, provisiones, medicamentos, y socorros en general, para sobrellevar la apurada situación en que se hallan ellos y sus familias, en peligro de consunción y muerte, después de los horrores de la guerra y asolado el país por el pillaje y la anarquía.

Conmovidos los empleados postales de esta Capital acuden por medio de la prensa a los generosos sentimientos de los gerundenses para que coadyuven a esta humanitaria y caritativa obra pudiendo los que lo deseen entregar donativos de los efectos solicitados en la Administración de Correos de esta Capital en la que quedan abiertas listas hasta el 15 de abril actual para que los donantes estampen en ellas su nombre y donativo en metálico o efectos con que tengan a bien contribuir. Además los carteros admitirán también durante el reparto de la correspondencia a domicilio, cuantos donativos en metálico se les haga con igual fin, para lo cual irán provistos de una lista debidamente autorizada en la que los donantes podrán estampar su nombre y cantidad con que contribuyan a tan humanitaria suscripción.

Se vende una casa grande, céntrica, compuesta de planta baja y tres pisos, en esta capital, que renta mucho.

Dirigirse a la Administración de este periódico.

En contestación al telegrama que por la Cámara de Comercio de esta Ciudad fué dirigido al Sr. Ministro de Abastecimientos solicitando aclaración o rectificación del telegrama circular que según la prensa había sido dirigido a los Gobernadores civiles, autorizando a los Inspectores de subsistencias para actuar con independencia de las Juntas provinciales, se ha recibido el siguiente telegrama.

«Subsecretario Abastecimientos a Presidente Cámara Comercio. — Información Prensa no es cierta pues en nada ha sido modificado Reglamento 11 noviembre respecto actuación de los Inspectores. — Le saludo.»

SE VENDE
Motor a gas, 1 caballo de fuerza, marca Crosley, con todos sus accesorios.
Darán razón Imprenta de este periódico.

Para la cátedra de Matemáticas del Instituto de Figueras ha sido nombrado don Hermenegildo Carvajal.

Imp. de Vda. e Hijo de J. Franquet Gerona.